



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00634943- -UNC-ME#FCQ. Reconocer curso de Doctorado de la Farm. Karem Alejandra ARRIGONI

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Farm. Karem Alejandra ARRIGONI, solicitando el reconocimiento del curso "Estadística y Biometría" de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. Karem Alejandra ARRIGONI el curso "Estadística y Biometría" dictado en el segundo semestre de 2024 en la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, teniendo como docente coordinadora a la Dra. Mónica Graciela Balzarini.

Carga horaria: 80 horas

Calificación: 9 (nueve)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

